

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Miércoles 28 de marzo de 2012 Pág. 6375

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6001 ESTRUCTURAS GLOBALES DE INFORMACIÓN, S.L. PLIS PLAN BS, S.L.

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 1017/09, ejecución 127/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Adoración Marino Chamizo contra Estructuras Globales de Información, S.L. y Plis Plan BS, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 24 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar a los ejecutados, Estructuras Globales de Información, S.L. y Plis Plan BS, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 19232,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de marzo de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120016414-1